



Factura: 003-001-000003671



20162301007D02430

NOTARIO(A) WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON SANTO DOMINGO
EXTRACTO

Escritura N°:	20162301007D02430						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE JULIO DEL 2016, (11:36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORA MONROY ABRAHAN ISAIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706183561	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
SANTO DOMINGO TSACHILAS		SANTO DOMINGO			ABRAHAM CALAZACON		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Firmado por

WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS

WILSON VIÑAN VALVERDE
BAYAS
EC

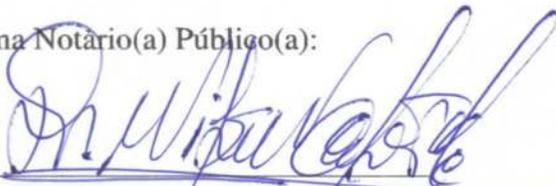
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20162301007D02430

Factura No.: 003-001-000003671

En la ciudad de SANTO DOMINGO, el día de hoy veinte y un de Julio del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR WILSON VINAN VALVERDE BAYAS, Notario(a) SEPTIMO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MORA MONROY ABRAHAN ISAIAS, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1706183561 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en SANTO DOMINGO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía COMERCIALIZADORA "AB AN JO" ABANJOCOM CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR WILSON VINAN VALVERDE BAYAS

Identificación: 0200728855

COMERCIALIZADORA "AB AN JO" ABANJOCOM CIA.LTDA.

SANTO DOMINGO, veinte y un de Julio del dos mil dieciseis

Señor(a)
MORA MONROY ABRAHAN ISAIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMERCIALIZADORA "AB AN JO" ABANJOCOM CIA.LTDA., otorgada el día veinte y un de Julio del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEPTIMO del Cantón SANTO DOMINGO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BARRIONUEVO VILLACRES ANGELA ROSARIO
BARRIONUEVO VILLACRES JOSE FELIX
MORA MONROY ABRAHAN ISAIAS

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía COMERCIALIZADORA "AB AN JO" ABANJOCOM CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



MORA MONROY ABRAHAN ISAIAS
PRESIDENTE
CEDULA: 1706183561



Factura: 003-001-000003674



20162301007D02432

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301007D02432

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 21 DE JULIO DEL 2016, (11:38).

NOTARIO(A) WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO